



GG-SIBOIF-2022-02-04

Managua, 4 de febrero de 2022.

Licenciado

**Luis Ángel Montenegro Espinoza**

Superintendente de Bancos

Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras

SIBOIF

Su despacho,

En cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo V de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de Hechos Relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio adjunto a la presente le remito el correspondiente comunicado de Hecho Relevante referente al ingreso de nuevo accionista y elección de nueva Junta Directiva.

Adicionalmente, le hago envío de certificación de acta número 109 de sesión de Junta General de Accionistas que soporta lo informado en el Hecho Relevante.

Sin más a que hacer referencia, hago propicia la ocasión para saludarle.

Atentamente,

  
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Yamil Zeledón de la Llana**  
Gerente General  
FID, S.A.

Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.  
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.  
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente/INVERCASA Puesto de Bolsa  
Archivo

Managua, Nicaragua. Kilómetro 8.5 Carretera a Masaya, del BAGSA 1 cuadra al norte, edificio FID.

Teléfono: (505) 2264 - 7484

Correo electrónico: [info@fid.com.ni](mailto:info@fid.com.ni), [info@credex.com.ni](mailto:info@credex.com.ni)

Managua, 4 de febrero de 2022.

INFORME DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo V, artículo 11, inciso b, numeral 4 de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de Hechos Relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio se da a conocer al público en general e inversionista en particular el siguiente comunicado de hecho relevante.:

FID, mediante acta número 109 de sesión de Junta General de Accionistas elige nueva Junta Directiva, la que se conforme de la siguiente manera:

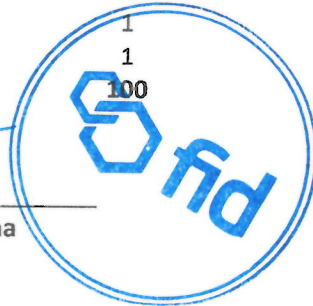
<b>Cargo</b>	<b>Director</b>
Presidente	Marcela Silva González
Vice-presidente	Xarxa Internacional, S.A. – Representada por el señor Yamil Zeledón de la Llana.
Secretario	Oscar René Vargas Reyes
Tesorero	Luis Noel Alfaro Gramajo
Vocal	Fernando Javier Leñero Testart

La nueva selección de Junta Directiva deriva de la renuncia al cargo Carmen Matamoros Guevara antigua tesorera, quien además puso a disposición de los socios su acción y que tomando en cuenta que ninguno de los socios está interesado, la acción fue adquirida por el señor Luis Noel Alfaro Gramajo.

Con la aprobación del traspaso de la acción de la señora Carmen Matamoros Guevara al Señor Luis Noel Alfaro Gramajo, el capital accionario de la entidad queda integrado de la siguiente forma:

<b>Accionista</b>	<b>Número de Acciones</b>
Luis Silva Cabrera	28
Nestor Silva Cabrera	28
Roberto Lopez Villalta	27
Marcela Silva González	9
Xarxa Internacional, S.A. – Representada por el señor Yamil Zeledón de la Llana.	5
Oscar René Vargas Reyes	1
Luis Noel Alfaro Gramajo	1
Fernando Javier Leñero Testart	1
<b>Total de acciones</b>	<b>100</b>

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Yamil Zeledón de la Llana**  
Gerente General  
FID, S.A.







SERIE "H"

No. 8439463

**CERTIFICACION.-**

El suscrito Abogado y Notario Público, **GUSTAVO ADOLFO TALAVERA MATUS**, mayor de edad, casado y de este domicilio, debidamente Autorizado

por la **EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, para ejercer el Notariado durante el quinquenio que vencerá el Siete de Enero del año Dos mil Veintitrés.-

**CERTIFICA:**

Que de la Página número Cuatro a la Cinco del Libro de Actas número Dos que lleva la Entidad **FID SOCIEDAD ANÓNIMA**, se encuentra el Acta número Ciento Nueve (109) la que en sus partes conducentes dice: **ACTA NÚMERO CIENTO NUEVE (109) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD FID S.A.** En la ciudad de Managua, a las tres de la tarde, del día dos de febrero del año dos mil Veintidós, Reunidos todos los accionistas en conferencia y en las oficinas principales de **FID, SOCIEDAD ANONIMA (FID)**, en el edificio FID Carretera Masaya, en esta ciudad, debidamente constituida por las leyes de Nicaragua, estando presentes los señores: **DON LUIS SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON NESTOR SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON ROBERTO LOPEZ VILLALTA**, dueño de Veintisiete Acciones, **MARCELA SILVA GONZALEZ**, dueña de Nueve Acciones, **XARXA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada en este acto por el señor **YAMIL DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA**, dueña de Cinco Acciones, **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART**, dueño de Una Acción; **CARMEN MATAMOROS GUEVARA**, dueño de Una Acción y **OSCAR RENE VARGAS REYES**, dueño de Una Acción.- Reunidos en pleno y habiendo quórum por estar presentes la totalidad del capital Social se procede a efectuar esta sesión sin previa convocatoria, renunciando en este momento todos los accionistas a los tramites de convocatoria requeridos para la celebración de esta sesión.- Se encuentra presente como invitado a esta sesión el señor **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO.-** Comprobado el quórum de ley, la señora **MARCELA SILVA GONZALEZ**, declara abierta la sesión bajo los puntos de agenda previamente aprobados y por unanimidad de votos acuerdan: **PRIMERO:** Se Acepta la renuncia del cargo de Junta Directiva de la señora **CARMEN MATAMOROS GUEVARA** tesorera, quien además pone a disposición de los socios su acción, tomando en cuenta que ninguno de los socios está interesado, la acción puesta a disposición de los Accionistas de la señora **CARMEN MATAMOROS GUEVARA** es adquirida por el señor **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO.- SEGUNDO:** se aprueba el traspaso de la acción de la señora **CARMEN MATAMOROS GUEVARA** al señor **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO.-** En vista de los cambios antes mencionados el nuevo capital accionario de la Entidad queda de la siguiente forma: **DON LUIS SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON NESTOR SILVA CABRERA**, dueño de Veintiocho Acciones, **DON ROBERTO LOPEZ VILLALTA**, dueño de Veintisiete Acciones, **MARCELA SILVA GONZALEZ**, dueña de Nueve Acciones, **XARXA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada en este acto por el señor



**YAMIL DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA**, dueña de Cinco Acciones, **OSCAR RENE VARGAS REYES**, dueño de una Acción, **FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART**, dueño de una Acción y el señor **LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO** dueño de Una Acción.- **TERCERO:** En vista de los Cambios accionarios se procede a elegir la Nueva Junta Directiva de la Sociedad misma que queda integrada de la siguiente forma: **MARCELA SILVA GONZALEZ: PRESIDENTE; XARXA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA: VICE-PRESIDENTE**, representada por el señor **YAMIL DAVID ZELEDÓN DE LA LLANA; OSCAR RENÉ VARGAS REYES: SECRETARIO y LUIS NOEL ALFARO GRAMAJO: TESORERO, FERNANDO JAVIER LEÑERO TESTART: VOCAL**, quienes quedan en posesión de sus cargos.- Esta Junta Directiva estará vigente por dos años todo conforme a Reforma al pacto Social la que consta en Sentencia del Juzgado Octavo Distrito Oral Civil de Managua, Reforma al Pacto Social, inscrita bajo el Número Único del Folio Personal MG00-22-001202, en asiento dieciocho, del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua. **CUARTO:** Se Autoriza a Licenciado **YAMIL DAVID ZELEDON DE LA LLANA**, mayor de edad, casado, Economista de este domicilio, Titular de cedula: cero, cero, uno, guion, dos, cinco, uno, uno, siete, siete, guion, cero, cero, uno, seis, letra S (001-251177-0016S), para que comparezca en nombre y representación de la Entidad **FID, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a comparecer ante el Notario Público de su elección a suscribir la Escritura de Protocolización de Certificación de Acta de Elección de Junta Directiva que se inscribirá en el Registro Público competente y a realizar cualquier gestión que sea necesarias para la obtención de la inscripción de esta Junta Directiva ante el Registro Público Mercantil correspondiente.-**QUINTO: INCONDUCTENTE.- SEXTO: INCONDUCTENTE SEPTIMO: INCONDUCTENTE.- OCTAVO:** Se Autoriza al Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad o a cualquier Notario Público para que libre Certificación de la presente acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las cuatro de la tarde, haciendo constar que todas las resoluciones fueron tomadas con el voto conforme de los presentes. Leída que fue la presente, se encuentra conforme y se firma.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- (F).- Ilegible.- Es Conforme.- con su original de la que fue debidamente copiada y cotejada y a solicitud de la señora **MARCELA SILVA GONZALEZ**, Libro la presente certificación en una hoja de papel sellado de Ley, la que firmo, sello y rubrico, en la ciudad de Managua, a las Diez y treinta minutos de la mañana del día Cuatro de Febrero del año Dos mil Veintidós.-

  
**LIC. GUSTAVO ADOLFO TALAVERA MATUS**

**ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO**

**CSJ 6440**

